



<http://www.terra.es>

Fecha de la noticia: 02-Agosto-2008

Fecha de impresión: 3-Agosto-2008

<http://actualidad.terra.es/provincias/sevilla/articulo/aviso-mercadillo-2662566.htm>

▣ Tercer aviso para el mercadillo

La gestión municipal con respecto a la venta ambulante de animales ha sufrido un nuevo revés por parte de la Junta de Andalucía. Por tercera vez, la delegación provincial de la consejería de Agricultura y Pesca ha sancionado al Ayuntamiento hispalense por no solicitarle autorización para celebrar el mercadillo semanal del paseo Juan Carlos I, heredero y sustituto del tradicional de la plaza de la Alfalfa.

En esta ocasión, la multa de la Junta asciende a 3.000 euros por 'infracción continuada', ya que no es la primera vez que la institución autonómica llama la atención de las autoridades locales sobre este asunto.

En enero de este año la delegación provincial multó al Ayuntamiento con 600 euros, tras las denuncias interpuestas tanto en la primavera del 2006 como en la del 2007 por parte de la Asociación Andaluza para la Protección de Animales, solicitando que se procediera a la inspección y clausura de los mercadillos de animales que cada domingo se instalan tanto en Juan Carlos I como en el Charco de la Pava. Ante la impasibilidad municipal, Asanda volvió a denunciar y la Junta respondió el pasado mayo con una multa de 30.000 euros.

No obstante, más allá de la ilegalidad con respecto a la autorización, existen, a juicio de Asanda, sendas irregularidades relativas a las condiciones higiénicas en las que se encuentran los animales, la venta de especies prohibidas por considerarse 'peligrosas' o por su afección a nuestro ecosistema, o bien la venta de trampas y artes de caza ilegales.

Según la asociación, estas circunstancias, que ya se daban en la Alfalfa, continúan repitiéndose, tal y como lo hicieron en el Charco de la Pava y el mercadillo del Parque Alcosa, destino elegido por los tenderos durante el lapso de tiempo que se sucedió desde la clausura en la céntrica plaza, motivada por el protocolo europeo para evitar la propagación de la gripe aviar, hasta la reubicación en Torneo, previa rúbrica de convenio entre el Ayuntamiento y la Asociación de Aficionados y Amigos del Mercadillo de la Alfalfa, Adayama.

Pero según Asanda, que pide la 'erradicación total' del mercadillo, durante los años de 'exilio', desde octubre del 2005 hasta julio del 2006, aproximadamente, los tenderos no sólo se han saltado la prohibición municipal de vender aves, -algo que niegan- sino que han perpetuado las presuntas malas condiciones de las demás especies.

[Terra Actualidad](#) - VMT

Resolución mínima de 800x600© Copyright 2008, Terra Networks, S.A.

[Aviso e Información Legales](#), [Política de Privacidad](#)

[Ayuda](#) | [Sugerencias](#) | [Contactar](#) | [Leyenda](#)